

Minuta
Primera Sesión Extraordinaria
de la Comisión de Participación Ciudadana

En la Ciudad de México, a las diecisiete horas con treinta minutos del ocho de enero de dos mil catorce, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, convocada en términos de los artículos 36; 37; 39, párrafo primero; 42; 43, fracción II, y 45 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; artículos 40, fracciones I y II; 42, fracción II y 48, inciso B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano informó que al actualizarse lo establecido en el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal en el supuesto de que el Presidente no asista a la sesión convocada por él, o se ausente definitivamente de la sesión, ésta será presidida por el Consejero Electoral que siga en la prelación establecida en el acuerdo de integración de la Comisión de que se trate, en consecuencia el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas presidirá los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión.

El Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas solicitó al Secretario Técnico de la Comisión verificar si existía el quórum establecido por la Ley para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria a la cual se convocó.

Figueroa
9

LISTA DE ASISTENCIA

Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante del Partido de la Revolucionario Institucional.
Rigoberto Avila Ordóñez	Representante del Partido de la Revolución Democrática.
Zuly Feria Valencia	Representante del Partido Verde Ecologista de México.
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.
Ricardo Chincoya Zambrano	Secretario Técnico de la Comisión.

Asistieron, como invitados:

Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.
Eduardo Guzmán Ortiz	Secretario Administrativo.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

9
Naomi



Luigi Paolo Cerda Ponce	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Diana Gabriela Campo Pizarro	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Evangelina Hernández Duarte	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Previo verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la Convocatoria dirigida a los ciudadanos para la celebración de la Jornada Electiva Extraordinaria del Comité Ciudadano en la Colonia Chapultepec Polanco (Polanco), Clave 16-022, en la Delegación Miguel Hidalgo, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente del recurso de reconsideración SUP-REC-138/2013.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano informó que el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León realizó una propuesta de modificación

al rubro del anteproyecto de acuerdo del Consejo General, por lo que era pertinente modificar el Orden del Día, en el sentido de incorporar la referencia de la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal y de la Sala Regional de la IV circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de los presentes con derecho a voto, el orden del día, con la modificación formulada por el Secretario Técnico, por lo que se procedió al desahogo del mismo.

ÚNICO: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la Convocatoria dirigida a los ciudadanos para la celebración de la Jornada Electiva Extraordinaria del Comité Ciudadano en la Colonia Chapultepec Polanco (Polanco), Clave 16-022, en la Delegación Miguel Hidalgo, en acatamiento a la sentencias dictadas por los expedientes TEDF-JEL-435/2013, por el Tribunal Electoral del Distrito Federal; SDF-JDC-1064/2013 y sus acumulados, por la Sala Regional del Distrito Federal de la IV Circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y SUP-REC-138/2013 por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano informó que recibió precisiones de forma por parte de la oficina del Presidente de la Comisión; del Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas; del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la representante del Partido Nueva Alianza, así como de la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, precisando que en el

Mamani

1

último caso, la observación era en el sentido de integrar a la Convocatoria la referencia de que los ciudadanos de la Colonia Chapultepec Polanco (Polanco) que cuenten con la credencial para votar con terminación "09" y "12" podrán participar en la Elección Extraordinaria.

Al no haber comentarios, por unanimidad de votos, se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC/01/2014

Primero. Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la Convocatoria dirigida a los ciudadanos para la celebración de la Jornada Electiva Extraordinaria del Comité Ciudadano en la Colonia Chapultepec Polanco (Polanco), Clave 16-022, en la Delegación Miguel Hidalgo, en acatamiento a la sentencias dictadas por los expedientes TEDF-JEL-435/2013, por el Tribunal Electoral del Distrito Federal; SDF-JDC-1064/2013 y sus acumulados, por la Sala Regional del Distrito Federal de la IV Circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y SUP-REC-138/2013 por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

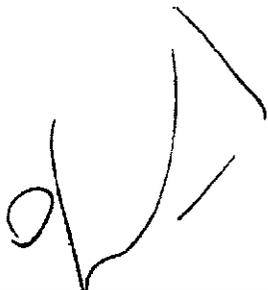
Con las observaciones del Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso; del Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas; del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León; de la representante del Partido Nueva Alianza y de la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Mauricio

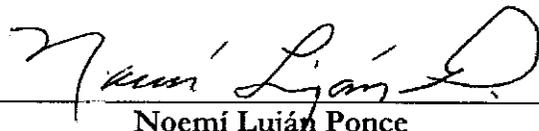
p

Segundo. Instruir al Secretario Técnico de la Comisión remitir dicho documento al Secretario Ejecutivo, a fin de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

Al no haber otro asunto que tratar, a las dieciocho horas con dos minutos del ocho de enero de dos mil catorce, concluyó la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que asistieron a la misma.



Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas
Consejero Electoral, Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



Noemí Luján Ponce
Consejera Electoral, Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana